



.UBA40 ∞
AÑOS DE
DEMOCRACIA

ORIGINAL



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 037/23

Buenos Aires, 26 OCT 2023

VISTO el EX-2022-06779155- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 3818/23 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 3818/23 se designa desde el 17 de octubre de 2023 y hasta el 17 de diciembre de 2023, como Profesora Adjunta Interina con carácter ad-honorem, a cargo de la comisión 340, curso "Derecho Internacional Humanitario", a la docente Tamara Geraldine QUIROGA, en reemplazo de la Docente Sabrina P. Vecchioni.

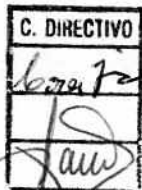
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de octubre de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 3818/23 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Pase a la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Campus Virtual, Portal Académico y Departamento de "Derecho Público II" que notificará a la interesada.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

JUJAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO